



Yo mando que el acuerdo que en el  
 Junta de Devesos se tubo en  
 que se mandaron hacer quatro  
 fallas se cumpla y estar de y se paga  
 las dichas fallas segun como esta  
 acordado y para el efecto enee dho  
 acuerdo  
 Yo Ramon de once de Leon  
 Ante mi Miguel nauario

In la ca mayes vos de mayo semillegue  
 yo de vos y de la nueva  
 Este de vos y Junta en la sala de  
 la junta de esta de a ideas segun  
 que lo tienen de os un de de jun  
 ta para entender en las cosas to  
 cantés a el seruvio de re nio se nio  
 y bien publico el conexo justia y regim  
 de esta ciudad es a saver el licencia a do  
 lo digoy a nio donado al cal de mayor  
 e nella el licencia do me l gion de y nio  
 al feub mayor de re le nio de once  
 Pedro feliz de breto cavitan Juan

